

ADOLFO DOMINGUEZ

PORTENTOS, OSTENTOS, MONSTRUOS Y PRODIGIOS
DESPUÉS DEL ÚLTIMO DÍA

CSVÍÑUALES • ÓSCAR SANMARTÍN • ÁNGEL LAÍN • DAVID VELA

09.01 - 03.02



Varrón dice que portentos son las cosas que parecen nacer en contra de la ley de la naturaleza. En realidad, no acontecen contra la naturaleza, puesto que suceden por voluntad divina, y voluntad del Creador es la naturaleza de todo lo creado. De ahí que incluso los gentiles denominen a Dios unas veces Naturaleza, otras simplemente Dios.

En consecuencia, el portento no se realiza en contra de la naturaleza conocida. Y se conocen con el nombre de portentos, ostentos, monstruos y prodigios, porque anuncian (portendere), manifiestan (ostendere), muestran (mostrare) y predicen (praedicare) algo futuro.

En efecto, explican que “portento” deriva de portendere, es decir, anunciar de antemano. Los “ostentos”, porque parecen manifestar algo que va a ocurrir. Los «prodigios», porque «dicen previamente» (porro dicere), es decir, predicen lo que va a suceder. Por su parte, monstra deriva su nombre de monitus porque se «muestran» para indicar algo, o porque «muestran» al punto qué significado tiene una cosa. Y éste es su significado propio, que se ha visto, no obstante, corrompido por el abuso que de esta palabra han hecho los escritores.

La aparición de determinados portentos parece querer señalar hechos que van a acontecer; pues en ocasiones Dios quiere indicarnos lo que va a suceder al través de determinados perjuicios de los que nacen, como sirviéndose de sueños y de oráculos advierte e indica a algunos pueblos u hombres las desgracias futuras. Y esto es cosa probada por múltiples experiencias.

San Isidoro de Sevilla. *Etimologías.*

CSVIÑUALES

ÓSCAR SANMARTÍN

ANGEL LAÍN

DAVID VELA

PINTURA

DIBUJOS Y DIORAMAS

ESCULTURAS Y PINTURA

ILUSTRACIONES